

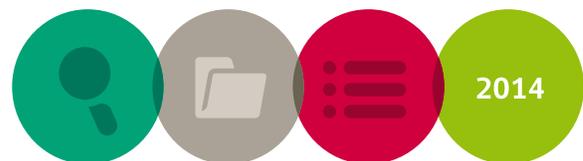
PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN RURAL MULTIGRADO

Manual Estratégico



PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN RURAL MULTIGRADO

Manual Estratégico



Índice

1. Presentación **5**
2. Objetivos **6**
 - 2.1 Objetivo general **6**
3. Actores fundamentales del programa **7**
4. Recursos pedagógicos **10**
 - Módulos didácticos para el aula multigrado **10**
5. Asesoría técnico pedagógica **12**
6. ¿Cómo podría ayudar este programa a mejorar los aprendizajes de los estudiantes? **13**

1. Presentación

El medio rural chileno es un conjunto de zonas o territorios diversos. Cada uno de ellos es un espacio geográfico con identidad, producto histórico de la tradición en que se definen particulares formas de vida.

Las escuelas multigrado de estos territorios presentan una gran heterogeneidad, lo que se traduce en experiencias educacionales diversas para los estudiantes. La estructura de sus cursos combinados plantea un desafío curricular y pedagógico mayor para el docente¹, que en muchos casos debe encargarse de la gestión y de la docencia de todos los cursos en forma simultánea.

Es por esto que el Ministerio de Educación, bajo la nueva institucionalidad y en su rol de apoyo a los establecimientos que más lo necesitan ofrece este Programa de Apoyo a la Educación Rural Multigrado.

Este programa centra su atención en los profesores responsables de la enseñanza de las escuelas rurales multigrado, entregando orientaciones, materiales pedagógicos y asesoría técnica pedagógica que faciliten el fortalecimiento permanente de los procesos de enseñanza aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes, desde la propia cultura del estudiante y en conformidad a los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares.

Este programa puede ser incorporado en su Plan de Mejoramiento Educativo, ya que promueve el desarrollo de prácticas correspondientes al área de Gestión del Currículum. A través de este programa se busca apoyar a los docentes encargados y estimular el intercambio docente a fin de crear las condiciones favorables al desarrollo de la capacidad de iniciativa pedagógica y curricular de las escuelas rurales multigrado, a través de Planes de Mejoramiento Educativo efectivos, posibilitando la contextualización de los procesos de enseñanza aprendizaje, ampliando así las oportunidades de éxito escolar de los estudiantes.

¹ En este documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el alumno”, “el estudiante”, “el sostenedor”, “el director”, “el profesor”, “el docente”, “la educadora”, “el asistente de la educación”, “el profesional de la educación” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, cuando se refieren a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo evitar la discriminación de géneros en el idioma español, salvo usando “(o) / (a)”, “(los), (las)”, u otras similares para referirse a ambos sexos en conjunto, y ese tipo de fórmula supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

2.

Objetivos

2.1

Objetivo general

Apoyar a los docentes de aula multigrado en la implementación curricular, entregando un modelo didáctico de enseñanza para cursos combinados, con metodologías y procedimientos que les faciliten la planificación, la organización y la ejecución de una docencia simultánea para diversos cursos, en conformidad con las orientaciones de las Bases Curriculares y los Programas de Estudio.

Objetivos específicos

- a. Apoyar la planificación docente a través del uso y ajuste de los módulos didácticos.
- b. Apoyar la implementación de una cultura de evaluación y monitoreo de los aprendizajes que genere acciones concretas y oportunas.
- c. Fortalecer la reflexión técnico pedagógica en el microcentro, en el trabajo en red u otra instancia pertinente.

3.

Actores fundamentales del programa

La comunidad educativa de la escuela rural multigrado está constituida por el conjunto de personas responsables de la formación y el logro de aprendizajes de todos los estudiantes para su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Los actores de la comunidad educativa son: el sostenedor, el director o profesor encargado, los docentes², los propios alumnos, los padres y apoderados.

En las escuelas multigrado no se cuenta con un equipo directivo tradicional, incluso hay escuelas que solo tienen un docente encargado de la gestión y de la docencia de todos los cursos en forma simultánea. Por esta razón en el contexto de este programa de apoyo el profesor encargado, con apoyo del microcentro (si es partícipe de un microcentro), será el responsable de impulsar esta iniciativa.

El coordinador del microcentro tiene la responsabilidad de motivar y orientar a la comunidad educativa en la implementación de iniciativas, en cada establecimiento que participe del microcentro, que promuevan el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes, liderando la implementación de los módulos didácticos que se entregan.

Para una adecuada implementación de este programa es fundamental el trabajo articulado y colaborativo de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. A continuación se explica el rol que debe cumplir cada actor para alcanzar los objetivos del programa.

² En el caso de las escuelas rurales multigrado los profesores trabajan en relativo aislamiento profesional, por lo que se constituyen en microcentros a fin de constituir unidades técnico-pedagógicas de mutuo apoyo para la planificación de la docencia y para decidir sobre estrategias de enseñanza en aula.

Al sostenedor le corresponde, entre otras acciones:

- Apoyar la constitución y funcionamiento de los microcentros.
- Conocer y aprobar la implementación de este programa de apoyo.
- Asumir la responsabilidad de logro de los estándares de aprendizaje de los estudiantes.
- Monitorear la implementación de las actividades que forman parte de la estrategia de enseñanza de la escuela, como la aplicación de los módulos didácticos.
- Comprometer y cumplir los apoyos financieros, materiales y profesionales previstos para el desarrollo del PME, la atención de estudiantes con necesidades especiales y otras iniciativas de apoyo a los aprendizajes como es el caso de los módulos didácticos para la enseñanza multigrado.

Al director o profesor encargado le corresponde, entre otras acciones:

Es el líder pedagógico de la comunidad educativa de la escuela y se espera que ejerza el liderazgo de la implementación de la estrategia didáctica de los módulos. Además debe:

- Representar la experiencia de la escuela en el microcentro y canalizar las orientaciones y apoyos que de este provengan.
- Crear las instancias de información y motivación, de programación y seguimiento de las actividades.
- Asumir la responsabilidad por los resultados formativos y de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Conducir de manera efectiva el funcionamiento general de la escuela, en particular de la enseñanza multigrado con el apoyo de los módulos didácticos.
- Promover una cultura positiva y de altas expectativas en la comunidad escolar.
- Fomentar un ambiente de compromiso y colaboración en el equipo de trabajo.
- Generar una comunidad de aprendizaje al interior del equipo docente y estimular intelectualmente a la comunidad escolar.
- Ejercer la docencia en los cursos asignados.

A los docentes les corresponde, según el caso, entre otras acciones:

En el caso de que existan otros docentes deberán:

- Implementar estrategias de enseñanza que promuevan la consolidación de los conceptos, las habilidades y las destrezas propuestos en las Bases Curriculares.
- Utilizar estrategias basadas en su experiencia profesional y en las propuestas didácticas que ofrece el MINEDUC (módulos didácticos) para que los alumnos trabajen en clases con dedicación y en forma independiente.
- Usar el tiempo de clases de manera efectiva para lograr la cobertura de todo el programa de estudio.

Al microcentro de profesores rurales le corresponde:

- Acordar criterios y decisiones para la implementación de las Bases Curriculares y de los Programas de Estudio en las aulas multigrado.
- Adoptar la implementación contextualizada de los módulos didácticos que ofrece el MINEDUC, con sus metodologías generales, estrategias didácticas y recursos educativos para la implementación efectiva del currículum.
- Asegurar la elaboración de planificaciones útiles por medio de estrategias permanentes de revisión, retroalimentación, apoyo y seguimiento.
- Promover la implementación de un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.

A los asesores técnico pedagógicos les corresponde, entre otras acciones.

- Motivar y orientar, de modo flexible y adecuado al contexto, las iniciativas del programa de apoyo para asesorar a los profesores ante los desafíos que les presenta la enseñanza multigrado.
- Apoyar la comprensión, uso, ajuste y aplicación de los módulos didácticos que el Ministerio pone a disposición de los docentes de aulas rurales multigrado.

Los buenos resultados en las escuelas rurales multigrado solo podrán ser efectivos y duraderos si movilizan la comprensión y el compromiso de sus directivos, profesores y apoderados que, de cara a la realidad en la cual trabajan, puedan ser capaces de crear condiciones sociales y pedagógicas que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes rurales.

4.

Recursos pedagógicos

Módulos didácticos para el aula multigrado

Descripción general

El Programa de Apoyo a la Educación Rural Multigrado entrega módulos didácticos, los que corresponden a modelos de planificación para la enseñanza, que consideran los objetivos de aprendizaje de cada curso y la diversidad de sus estudiantes en términos culturales, sociales, étnicos, de sus estilos de aprendizaje y niveles de conocimiento. Además, respeta los tiempos del plan anual de la escuela con la suficiente flexibilidad.

Estos módulos didácticos, con objetivos, actividades claras y tiempos definidos permiten crear un clima positivo dentro del aula; ayudan a los docentes a distribuir el año en períodos programados, a organizar las clases en los momentos didácticos (inicio, desarrollo y cierre) y a aprovechar el tiempo disponible para cada asignatura.

Los módulos didácticos están alineados a las Bases Curriculares de Educación Básica y abarcan las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Para apoyar la implementación de los módulos didácticos, este programa pone a disposición de los profesores rurales y asesores técnico pedagógicos un documento con “Orientaciones generales sobre módulos didácticos para la enseñanza multigrado”, que tiene como objetivo describir las principales características del material y explicitar aspectos metodológicos.

Cada módulo didáctico contiene:

- Orientaciones generales
- Matriz diacrónica y sincrónica de los objetivos de aprendizaje
- Matriz de planificación general por clase y curso
- Planes de clase integrados
- Actividades de trabajo para el alumno
- Evaluaciones para el término del proceso

Los módulos propician una cultura de evaluación y monitoreo de los aprendizajes, entregando instrumentos de evaluación que permiten realizar un monitoreo permanente al logro de los objetivos de aprendizaje de sus estudiantes.

Es importante tener presente que la aplicación de los módulos didácticos debe considerar los resultados arrojados por la evaluación diagnóstica de los aprendizajes que propone este programa de apoyo, así como los resultados del instrumento de evaluación final de los aprendizajes logrados por los estudiantes.

Las evaluaciones y el análisis de los resultados permiten reconocer las debilidades y fortalezas en cada asignatura evaluada y tomar medidas que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

En el microcentro los docentes pueden reflexionar sobre los ámbitos en que se producen las dificultades y sobre las posibles causas que las producen y comprometer las acciones de mejora que sean necesarias.

5.

Asesoría técnico pedagógica

Para las escuelas que constituyan microcentro, la asesoría técnico pedagógica se entregará en cada microcentro y en el caso de las escuelas multigrado que no participan de un microcentro esta asesoría se prestará en alguna otra instancia que será definida en cada situación por su Departamento Provincial.

Este programa de apoyo se centra en el desarrollo de tres focos esenciales: la implementación efectiva del currículum; la evaluación y monitoreo de los aprendizajes; y el fortalecimiento de la reflexión técnico pedagógica, fundamentalmente mediante el uso de los módulos didácticos, plenamente integrados en el área de Gestión Curricular del Plan de Mejoramiento Educativo de cada escuela.

La estrategia de asesoría tiene el foco puesto en fomentar la autonomía profesional de los docentes y de las escuelas, así como colaborar con el desarrollo de sus capacidades profesionales a fin de dar sustentabilidad a los logros que va alcanzando la escuela.

El programa de apoyo considera visitas anuales de asesoría técnico pedagógica del Ministerio de Educación para orientar y apoyar a los docentes de aulas multigrado en la implementación efectiva del currículum y el logro de todos los objetivos de aprendizaje. Esta asesoría es flexible y adecuada al contexto de cada escuela.

6.

¿Cómo podría ayudar este programa a mejorar los aprendizajes de los estudiantes?

Las escuelas rurales multigrado responden a las exigencias del marco general orientador para la Educación Básica en el país, Bases Curriculares y Programas de Estudio, pero la implementación curricular debe ser ajustada a la heterogeneidad de la realidad rural multigrado.

Dada esta realidad es que este programa busca favorecer, a través de los módulos didácticos, la efectiva implementación del currículum, colaborando con el Plan de Mejoramiento Educativo en el área de Gestión Curricular para que todo el trabajo del establecimiento sea coherente y esté vinculado con el Ciclo de Mejora Continua.

Durante la implementación de este programa de apoyo, se pretende trabajar específicamente el desarrollo de tres focos esenciales: la implementación efectiva del currículum; la evaluación y monitoreo de los aprendizajes; y el fortalecimiento de la reflexión técnico pedagógica.

- **Apoyo a la implementación efectiva del currículum.**

Se entregan módulos didácticos para apoyar al docente en la implementación efectiva del currículum en aulas multigrado, permitiendo a todos los estudiantes trabajar lo que se espera de ellos en su curso.

- **Apoyo a la implementación de una cultura de evaluación y monitoreo de los aprendizajes.**

Se entregan instrumentos de evaluación diagnóstica, de procesos (evaluaciones de los módulos y evaluaciones finales) que se otorgarán a las escuelas que formen parte de este programa, permitiendo al docente realizar un monitoreo permanente al logro de los objetivos de aprendizaje de sus estudiantes.

- **Fortalecimiento de la reflexión técnico pedagógica.**

Este programa de apoyo tiene como uno de sus objetivos fortalecer la reflexión técnico pedagógica. La reflexión y el diálogo conjunto permite analizar mejoras en el ámbito pedagógico de las escuelas que lo conforman. Esto tiene como finalidad lograr una mejor calidad en la enseñanza y una mejora en el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes.

El trabajo en el microcentro es una instancia en la que se promueve el fortalecimiento de la labor pedagógica de los docentes de escuelas rurales multigrado, lo que es fundamental para promover una cultura basada en el desarrollo profesional docente.

